

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/Luego-del-acuerdo-europeo-para-no-llamarlo-default-la-cesacion-de-pagos>

# Luego del acuerdo europeo para no llamarlo « default », la cesación de pagos

- Empire et Résistance - Union Européenne - Grèce -

Date de mise en ligne : samedi 23 juillet 2011

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**La compañía afirmó que el salvataje de Grecia es un « default restringido », ya que la propuesta contempla a su vez que los bancos acreedores adhieran a un « plan voluntario » de canje de títulos de deuda con una quita del 20 por ciento.**

La empresa calificadora de riesgo Fitch rebajará la nota de las obligaciones griegas hasta la categoría de *default*. La compañía considera que el préstamo por 109.000 millones de euros adjudicado a Grecia para hacer frente al pago de su deuda externa es un paso hacia adelante. Sin embargo, para Fitch constituye un « *default* restringido » ya que la propuesta contempla a su vez que los bancos acreedores adhieran a un « plan voluntario » de canje de títulos de deuda con una quita del 20 por ciento. Se trata de la primera de las tres grandes agencias calificadoras de riesgo en tomar esa posición, pero *Standard & Poor's* y *Moody's* (S&P) habían amenazado semanas atrás con seguir un camino similar. La noticia contuvo la euforia financiera pero no logró revertir la tendencia alcista, y las principales Bolsas cerraron con alzas. El Banco Central Europeo se había anticipado al escenario y anunció que contaba con los instrumentos para enfrentar un *default* decretado por las calificadoras de riesgo.

El nuevo « salvataje » para Grecia acordado el jueves contempla un préstamo de 109.000 millones de euros, un monto similar al que fue acordado hace un año, que sólo podrá aplicarlo al pago de los vencimientos de deuda. Mientras tanto, el gobierno helénico deberá profundizar el ajuste y las privatizaciones para reducir su déficit fiscal. A su vez, los bancos acreedores agrupados en un *lobby* denominado *Instituto Internacional de Finanzas* (IIF) acordaron adherir en forma voluntaria en un canje que podría llegar a los 50 mil millones de euros. Las entidades que accedan a esas operaciones recibirán títulos con una quita nominal.

Para Fitch, el canje implica un *default* selectivo o restringido, ya que « implica una quita del 20 por ciento para los bancos y otros acreedores de los bonos del gobierno griego ». Según explica la empresa estadounidense, en sintonía con sus « advertencias » realizadas a comienzos de junio, « un canje que ofrece nuevos papeles con peores condiciones que los términos originales del contrato y donde el emisor está en una situación de dificultades financieras constituye un *default* ». Cuando se produzca el canje de la deuda, Fitch rebajará la calificación de los bonos griegos. En las próximas semanas, S&P y *Moody's* tomarán decisiones similares.

El hecho de que las calificadoras de riesgo declaren el *default* de la deuda griega no implica por sí mismo una profundización de la crisis estructural europea. Por el contrario, un amplio espectro de especialistas ortodoxos y heterodoxos consideran que el *default* griego es inevitable e algunos incluso aventuran que será necesario abandonar el euro. No obstante, economistas como el profesor de la *School of Oriental Studies* de la Universidad de Londres, Costas Lapavitsas, advierte que « el *default* debe realizarse dentro de los términos que plantee Grecia y no aquellos que imponen los acreedores ». Precisamente, el gobierno de Grecia no participó en ninguna instancia de las negociaciones del acuerdo y jugó un rol pasivo condenado a aceptar lo que se le impuso. Por su parte, el economista australiano William Mitchel advirtió que « la tan celebrada solución compromete a Grecia a infligir un gran daño a su economía. El plan asegura que Grecia caerá más adelante y que los componentes más importantes de su riqueza pública serán vendidos ».

La decisión de las cuestionadas calificadoras de riesgo puede repercutir sobre los mercados bursátiles, pero ayer eso sucedió y las principales bolsas europeas operaron en alza. Uno de los problemas inmediatos del *default* « restringido » será que los papeles con esa calificación no podrán ser utilizados como colaterales -el título que se utiliza como seguro de repago de un préstamo- en las operaciones de las entidades financieras con el Banco Central Europeo (BCE). Precisamente, garantizar esas operaciones es uno de los objetivos buscados por el canje. Por eso, el presidente del BCE, Jean Claude Trichet, ya anunció que los gobiernos acordaron proveer un seguro por 35 mil millones de euros en caso de que los colaterales griegos no sean « sólidos ». Así, el BCE podría seguir aceptando la

## Luego del acuerdo europeo para no llamarlo « default », la cesación de pagos

---

deuda helénica en sus operaciones. A su vez, Trichet anunció que la entidad monetaria regional reclamará a los bancos que se recapitalicen si se generaliza el *default* « selectivo ».

[Página 12](#). Buenos Aires, 23 de julio de 2011.